

Baños de Agua Santa, 26 de Diciembre del 2011

Sr. MARCOS ALFREDO AVILES SUAREZ ✓
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente me permito poner en su consideración que la Junta General de Socios de la Compañía "DORADO AVENTURA Y EXPEDICIONES DOAVEEX CIA. LTDA.", celebrada el día Veintiséis de Diciembre del Dos Mil Once, resolvió elegirle para el cargo de GERENTE de la Compañía por el período de DOS AÑOS, en tal virtud le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

Como Gerente Usted tendrá que presidir las Juntas Generales y reemplazará al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva.

La Compañía "DORADO AVENTURA Y EXPEDICIONES DOAVEEX CIA. LTDA.". Fue legalmente constituida mediante escritura pública celebrada ante el Señor Notario Séptimo del Cantón Ambato, el 30 de Abril del año 2007 y registrada legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, bajo el número Treinta y Tres (33) el 10 de Julio del 2007.



Sra. Norma Perilla Cobo
PRESIDENTA
C.I. 16-0025841-0

Baños de Agua Santa, 26 de Diciembre del 2011 ✓

Señor Marcos Alfredo Avilés Suárez de nacionalidad ecuatoriana con número de Cédula de Ciudadanía No. 12-0402849-0. Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía DORADO AVENTURA Y EXPEDICIONES DOAVEEX CIA. LTDA., y cumplir a cabalidad mis funciones encomendadas.



Sr. Marcos Alfredo Avilés Suárez
GERENTE
C.I. 12-0402849-0 ✓

SUPERINTENDENCIA
POLICIAL
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
- 4 ENE. 2012



Número de Repertorio: 2011- 1244

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Diciembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1^o de fojas 71 a 71 con el número de inscripción 71/celebrado entre: ([DORADO AVENTURA Y EXPEDICIONES DOAVEEX CIA.LTDA. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AVILES SUAREZ MARCOS ALFREDO con el cargo GERENTE]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio de fecha] de fecha [Veintiseis de Diciembre de Dos Mil Once].



Dr. Alyafe Flores V.

Registrador de la Propiedad.

Registrado el 4 ENE. 2012